



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Setiembre de 1979. -

537-79

Expte. N° 799/79

VISTO:

Estas actuaciones y el pedido formulado a Fs. 15 por el Director del Centro de Cómputos, en el sentido de designar un reemplazante en el cargo mientras dure su ausencia de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue comisionado oficialmente por resolución N° 475-79 para / participar en el 9no. Curso Intensivo Latinoamericano de Ciencias de Computación, que se lleva a cabo en la ciudad de Mar del Plata entre el 16 y 28 de Setiembre en curso,

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

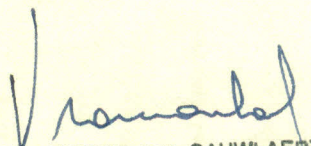
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

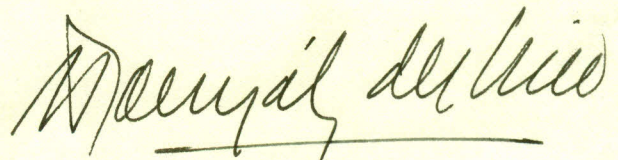
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encargar la atención de la Dirección de Computos al Ing° Raúl MONTESINOS MOLERO, personal técnico de la misma, a partir del 16 del corriente mes de Setiembre y hasta el reintegro a sus funciones por parte del titular del cargo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




LIC. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR